GOBERNACIÓN DEL TOLIMA — Soluciones que transforman	**INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR NIT.890.702.191-0 MUNICIPIO: ICONONZO – TOLIMA**

INVITACIÓN A OFERTAR N° 007
MAYO 11 DE 2018

1. OBJETO: Efectuar la compra de carnet para los estudiantes de la institución educativa (79 para los estudiantes de Formación Complementaria – 897 para los estudiantes de los grados 0 a 11).

2. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.

Se encuentran consignadas en el documento de estudios previos, el cual hace parte integral de la presente invitación.

3.VALOR Y FORMA DE PAGO

El valor estimado del contrato es de **DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE; ($2.684.000.00) M/CTE** incluido IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

El valor ofertado no puede superar el precio incluido IVA, con respecto a los arrojados en el estudio de mercado.

La forma de pago se cancelará previa constancia de recibido a satisfacción expedida por el supervisor, de acuerdo con la disponibilidad de PAC en el presupuesto de Gastos de la Institución. Nota: Para la realización del pago derivado del contrato estatal, el contratista debe acreditar encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales, relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propias del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando correspondan.

4. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

ITEM	DETALLE	UNIDAD	UNSPSC	CANT.
1	CARNET INTELIGENTE CON CÓDIGO DE BARRAS QR, VERIFICABLE DESDE EL CELULAR POR INTERNET (HOJA DE VIDA DEL ESTUDIANTE, GRAFICO DE PROGRESO DE NOTAS, RESUMEN DE NOTAS POR PERIODO, TAREAS Y OBSERVADOR DEL ALUMNO) EN MATERIAL TESLIN A TODO COLOR UNA CARA Y RESPALDO EN NEGRO, LA INSTITUCIÓN SUBE LAS FOTOS (FORMACION COMPLEMENTARIA)	UNIDAD	14111815	79
2	CARNET INTELIGENTE CON CÓDIGO DE BARRAS QR, VERIFICABLE DESDE EL CELULAR POR INTERNET (HOJA DE VIDA DEL ESTUDIANTE, GRAFICO DE PROGRESO DE NOTAS, RESUMEN DE NOTAS POR PERIODO, TAREAS Y OBSERVADOR DEL ALUMNO) EN MATERIAL TESLIN A TODO COLOR UNA CARA Y RESPALDO EN NEGRO LA INSTITUCIÓN SUBE LAS FOTOS (GRADOS 0 - 11)	UNIDAD	14111815	897

5. CRONOGRAMA DEL PROCESO

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA / Soluciones que transforman	**INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR NIT.890.702.191-0 MUNICIPIO: ICONONZO – TOLIMA**

INVITACIÓN A OFERTAR N° 007
MAYO 11 DE 2018

ETAPA/ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Publicación de Estudios Previos e invitación publica a presentar ofertas	9 DE MAYO – 18 DE MAYO DE 2018	8:00 AM
Recepción de ofertas	11 DE MAYO – 18 DE MAYO DE 2018	Hasta las 12:00 am
Revisión de ofertas, verificación de requisitos habilitantes de oferta con el menor precio.	18 DE MAYO DE 2018	Desde las 2:00 p.m.
Publicación de informe de evaluación	21 DE MAYO DE 2018	8:00 AM
Observaciones al proceso	22 DE MAYO DE 2018	Desde las 8:00 AM
Respuesta a las Observaciones	22 DE MAYO DE 2018	Desde las 2:00 PM
Manifestación de Aceptación de la oferta (Adjudicación)	23 DE MAYO DE 2018	
Cumplimiento Requisitos De Ejecución	28 DE MAYO DE 2018	

6. Dirección de recepción de ofertas: Físicamente se radicaran en sobre cerrado en la Oficina de Rectoría de la Rectoría de la Institución Educativa en la dirección Carrera 6 No 16-300 VIA PANDI

7. Requisitos habilitantes

Podrá participar en el presente proceso de invitación toda persona Jurídica nacional o extranjera, que se considere con el derecho a participar y que la Institución Educativa requiere contratar. Los Proponentes deberán presentar su oferta en idioma español y su valor deberá expresarse en pesos colombianos incluido el IVA. No se aceptarán propuestas parciales ni propuestas alternativas.

7.1. PARA PERSONAS JURÍDICAS:

Para acreditar la capacidad jurídica debe presentar:

- Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o por la entidad Competente, con fecha de expedición no Mayor a 30 días. (Se exceptúa las actividades no clasificadas como mercantiles de acuerdo con el artículo 23 del Código de Comercio), la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar.
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.
- Fotocopia de Libreta Militar del Representante Legal (Masculino menor de 50 años).
- Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA — Soluciones que transforman	**INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR NIT.890.702.191-0 MUNICIPIO: ICONONZO – TOLIMA**

INVITACIÓN A OFERTAR N° 007
MAYO 11 DE 2018

Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. (la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar)

- Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado Junta de Contadores).
- Formato de Hoja de vida de la Función Pública y Declaración de bienes y rentas) con los soportes correspondientes (formato SIGEP. Ver www.sigep.gov.co) Representante Legal Incluye registro Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Ley.
- Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente e Inexistencias inhabilidades e incompatibilidades. No encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993.

7.2. PARA PERSONAS NATURALES

- Certificado de Matricula Mercantil para Personas Naturales y expedido por la Cámara de Comercio o por la entidad Competente, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Se exceptúa las actividades no clasificadas como mercantiles de acuerdo con el artículo 23 del Código de Comercio)
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
- Fotocopia de Libreta Militar del Representante Legal (Masculino menor de 50 años).
- Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.
- Formato de Hoja de vida de la Función Pública y Declaración de bienes y rentas) con los soportes correspondientes (formato SIGEP. Ver www.sigep.gov.co) Incluye registro Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Ley.
- Documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión) en calidad de cotizante. Pensión 16% del 40% del valor total de los ingresos mensuales antes de IVA, Salud 12.5% del 40% del valor total de los ingresos mensuales antes de IVA y Riesgos Laborales deberá pagar teniendo como IBC el 40% el valor de los ingresos mensuales antes de IVA, según contrato, el porcentaje establecido de acuerdo a la normatividad vigente. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso.

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA / Soluciones que transforman	**INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR NIT.890.702.191-0 MUNICIPIO: ICONONZO – TOLIMA**
INVITACIÓN A OFERTAR N° 007 MAYO 11 DE 2018	

- Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente e Inexistencias inhabilidades e incompatibilidades. No encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993.

JORGE ALVARO RINCON
RECTOR –ORDENADOR DEL GASTO

Proyecto: Olga Marina Carvajal
Revisó: Jorge Álvaro Rincón